

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL  
DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Siendo las 07:00 hrs. del día 03 de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales en Sala de reuniones de la Facultad, contando con la presencia del señor Decano Dr. Máximo Rondón Rondón, y los señores consejeros, Dr. Abraham Pacheco Oviedo, Mgter. Cesar Valdivia Portugal, Dr. Guillermo Calderón Ruiz, Mgter. Marco Carpio Rivera, Dr. Wilbert Zevallos Gonzales, Ing. César Málaga Chávez, Mgter. Ángel Montesinos Murillo, Dr. Edwin Ticse Villanueva, Dr. Rolardi Valencia Becerra y el Mgter. Augusto Cáceres Núñez. Como alumnos las Srta. Brunella Rodríguez Ugaz, Fernanda Saldaña Arminta, Alexandra Chávez Marín y el Sr. Nicolás Postigo Bellido, como invitado el Mgter. Cesar Castillo Cáceres.

A continuación, se dio lectura al Acta de Consejo de Facultad de fecha 27 de noviembre del 2018 a la cual se presentaron las siguientes observaciones:

- El Dr. Edwing Ticse indica que el acta debe reflejar exclusivamente los temas tratados en la sesión y solicita se aclare el viaje del Ing. Mestas. El Decano informa que debió decir: "Se aprueba con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la próxima sesión" El Mgter. Castillo sugiere que dicho pedido se trate en la presente sesión. Se lleva a votación para que pase a la orden del día y se aprueba dicho pedido. Inmediatamente se procede a ratificar el viaje del Ing. Sergio Mestas Ramos, para presentar un trabajo de investigación a la ciudad de Nagasaki, Japón, los días 5 y 6 de diciembre. Se lleva a votación y se aprueba por Unanimidad.
- El Mgter. César Valdivia observa en el acta que debe cambiar el término "se ha adelantado la culminación del semestre" por "se adelantaron las evaluaciones de la tercera fase".

**PEDIDOS**

- El Dr. Rolardi Valencia solicita que los profesores nombrados puedan llevar más de 25 horas ya que existen antecedentes.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Acreditación.**

- El Sr. Decano informa sobre la llegada de los acreditadores ABET. Indica que el Jefe de Equipo informó sobre ciertas observaciones las cuales han sido resueltas y a su vez presentó la observación sobre los Certificados de Estudios.

De acuerdo a los requerimientos de ABET, el encabezado de los certificados de estudios de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica debe ser como sigue:

**Ingeniería Industrial:**

Escuela Profesional : Ingeniería Industrial  
Especialidad : Ingeniería Industrial  
Facultad : Ciencias de Ingenierías Físicas y Formales

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left, a signature 'Nicolás B' on the right, and several signatures at the bottom.]*

**Ingeniería de Sistemas:**

Escuela Profesional : Ingeniería de Sistemas  
Especialidad : Ingeniería de Sistemas  
Mención : Sistemas de Información  
Facultad : Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales

Escuela Profesional : Ingeniería de Sistemas  
Especialidad : Ingeniería de Sistemas  
Mención : Ingeniería del Software  
Facultad : Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales

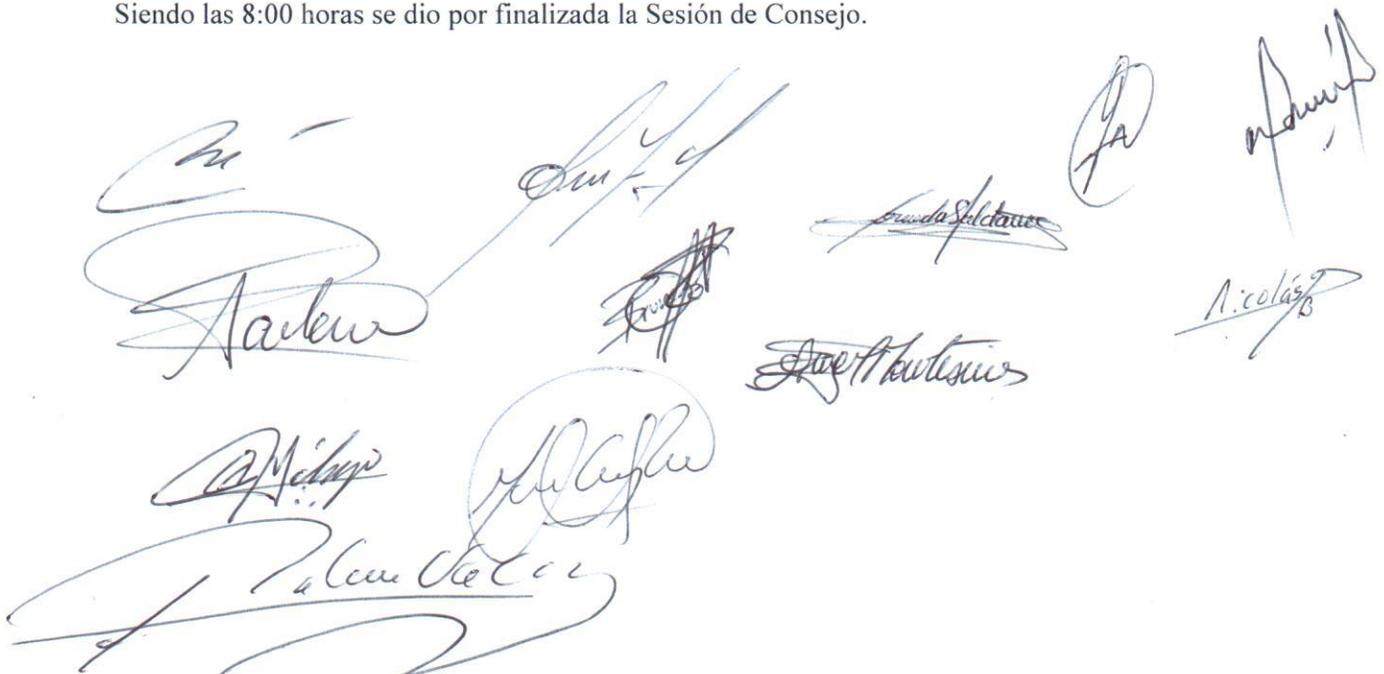
**Ingeniería Electrónica:**

Escuela Profesional : Ingeniería Electrónica  
Especialidad : Ingeniería Electrónica  
Mención : Automatización y Control  
Facultad : Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales

Escuela Profesional : Ingeniería Electrónica  
Especialidad : Ingeniería Electrónica  
Mención : Telecomunicaciones  
Facultad : Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales

- El Sr. Decano lleva a votación el cambio a realizar en los Certificados de Estudios y se Aprueba por Unanimidad.

Siendo las 8:00 horas se dio por finalizada la Sesión de Consejo.



A collection of approximately 12 handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style and legibility, representing the members of the Council who approved the changes.